

Línea sencilla de anuncios, 6 cént. de peseta.—Para los no suscritores, doble precio.

Las líneas á dos columnas doble para todos.

# CRÓNICA MERIDIONAL.

Línea de anuncios y comunicados, 12 cént. de peseta.—El doble para los no suscritores.—Edictos y avisos oficiales, 25 cént. de peseta para todos.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

Año XVII.

Sábado 15 de Enero de 1876.

Número 4.889

## La Crónica Meridional.

### QUEREMOS LA LUCHA LEGAL.

Lo hemos dicho antes, lo dijimos ayer, lo decimos hoy, y lo diremos siempre; queremos la lucha legal, queremos que cada cual use del derecho que le concede la ley, que nadie se retraiga, que todos contribuyan á nombrar las personas que deben formar la representación nacional, mayormente en este país, tan trabajado, tan exhausto de recursos por una guerra cruel que nos consume, que nos aniquila, y tiene la mayor parte de las comarcas empobrecidas, asoladas y faltas de fuerzas para el desarrollo de sus intereses generales.

Queremos, sí; que todas las clases estén representadas en la nueva asamblea, dondese han de ventilar y defender intereses sagrados y que todos estamos llamados á apoyar con nuestros humildes votos. Y esto que queremos y pedimos nosotros, lo quieren y piden también otras muchas localidades.

Veáse en corroboración de lo es puesto ayer y de lo que decimos hoy como se espresa el *Ateneo Mercantil*, periódico que se publica en Madrid, defensor de la clase del comercio, que es la que por lo regular menos iniciativa toma en estos para nosotros tan caros como sagrados intereses.

Dice:

La apatía, el abandono y el indiferentismo, han sido y serán siempre la causa que mas se señala en la decadencia y desgracia del hombre, de la familia, de las clases y de los pueblos.

Si la idea mas noble, el mas sublime pensamiento ó la doctrina mas pura y santa, al darse á conocer á una clase ó á un pueblo, tiene la desgracia de ser acogida con desinterés por éstos con frialdad por aquéllos y con indiferencia por todos, ineficaz será todo sacrificio para hacerla progresar; su vida se arrastrará siempre pobre y miserable; la muerte al fin, con su terrible aspecto, la acompañará hasta vencerla y aniquilarla por completo,

sin que esfuerzo humano alguno alcance á evitarlo.

No importa que la idea choque fuertemente con la idea, el pensamiento con el pensamiento, la doctrina con la doctrina. Así como los metales oxidados recobran su primitivo brillo y demuestran toda su pureza con la acción del fuego y del golpe, así también las ideas y las doctrinas, cuando arraigan en un buen principio vital y aspiran á nobles fines, el choque y el embate las alienta y robustece, la reñida controversia las depura y santifica, la serena lucha de la discusión y de la inteligencia, apartando escrupulosamente la verdad del error, la luz de las tinieblas, lo útil de lo pernicioso, lo bueno de lo malo, en fin, les concede los laureles del triunfo; los premia con la corona de la victoria. Mas contra el indiferentismo, la negligencia y la apatía, no hay defensa, no hay esperanza, no hay salvación; es el enemigo fatal que vence sin luchar, que no hace ruido ni vierte sangre; pero destruye insensiblemente, é insensiblemente aniquila y mata á todo cuanto alcanza.

Pudiéramos tratar este asunto con relación á nuestro pobre país, y muy fácil nos fuera demostrar que la indiferencia en política, la indiferencia en religión, la indiferencia en principios, doctrinas y costumbres, y la indiferencia en fin, con que tratamos y venimos á ser tratados en relación con los intereses generales de la madre patria, es la causa generadora de nuestras revueltas políticas, de nuestras convulsiones sociales, de nuestras guerras civiles, de nuestro desquiciamiento general, y de tanto y tanto llorar y padecer.

La clase mercantil é industrial se distinguió siempre en el concierto de las demás clases por su falta de pensamiento, de unidad y de compañerismo, cuando de intereses generales ó de asuntos públicos se trata, como si ninguna relación tuvieran aquéllos con los suyos particulares, y como si nada pudiera ó nada le importara todo aquello que á la gobernación del Estado se refiere en sus múltiples ramos de administración.

La primera en sufrir las consecuencias de toda mala medida gubernamental, especialmente si al orden económico se refiere, nunca se la vió unida combatiendo pública y solemnemente todas aquellas que fueren injustas ó desacertadas; por eso no consiguió jamás poner su veto á ninguna, y siempre ocurrirá lo mismo en tanto nuestras protestas, pacíficamente discutidas y con elevado criterio expuestas y razonadas, no lleven muy marcado el sello de la unidad que en casos supremos, desatendida la fuerza de la raza, da la razón de la fuerza.

Es indudable que el comercio y la industria se vieron casi siempre huérfanos de representación propia y legítima en los altos cuerpos colegisladores, como también carecimos en la prensa de periódicos, que, conociendo nuestras necesidades y aspiraciones, defendieran con interés, inteligencia y cariño todos nuestros derechos é intereses allí donde fuesen atacados.

Si al tratarse en adelante de agricultura, industria y comercio, base principal de la prosperidad y grandeza de los pueblos, no tienen en todas partes representantes propios, dignos é ilustrados; si lo que se relaciona con aquellos vóteros de la riqueza pública y del público bienestar ha de seguirse tratando, sin ningún conocimiento unas veces, y bajo el estrecho prisma de la política de partido otras, imposible la agricultura alcancen vida robusta ni regular desarrollo.

Próximos, como todo hace creer, á la terminación de esa guerra fratricida que nos arruina y deshonorá; ávido el país, y muy especialmente las clases productoras, de paz, orden, administración y moralidad; en vísperas de elecciones de cortes generales, y convencidos de que el gran decaimiento del país nace en la falta de amor al trabajo y sobra de afición á la política, tiempo es ya de que las clases trabajadoras todas emprendamos una fuerte cruzada contra los patriotas de pega; tiempo es ya de que rompamos y acabemos de una vez con tanto vividor político, buscando en nuestro propio seno representantes independientes y

de reconocida honradez y capacidad.

Llamadas las próximas cámaras á normalizar nuestra desquiciada y empobrecida Hacienda, labrando los cimientos de una buena administración económica, el comercio y la industria de todos los grandes centros mercantiles, debieran ponerse de acuerdo en estos momentos sobre la cuestión de elecciones para poder mandar al Congreso sus representantes, no á seguir la marcha de este ó de aquel partido, no á hacer lo que convenga á esta ó aquella bandería, no á convertirse en políticos de pandilla ó de conveniencia, sino á velar constantemente por los intereses generales del país.

### Correspondencia particular.

Sr. Dr. de la CRÓNICA MERIDIONAL.  
Madrid 10 de Enero de 1876.

La gran nevada que está cayendo en Madrid desde ayer sirve en cierto modo de obstáculo, á la animación política por la dificultad de comunicaciones y la casi imposibilidad de que anden los coches por las calles.

Los cuatro vicepresidentes de la junta de los constitucionales se han reunido hoy para seguir tratando de la cuestión del retraimiento y de acordar si debe ó no reunirse dicha junta. Es probable que al fin se reúna y también que se acuerde como han hecho los radicales el retraimiento del partido en favor de aquellos miembros del mismo que tienen distrito seguro ó grandes probabilidades de triunfo.

De esta suerte entienden que se mantiene la unidad del partido y que no se perjudique á los individuos afiliados á él, que tienen probabilidades de tomar asiento en una ú otra cámara.

Hoy han llegado á Madrid algunos ejemplares del manifiesto del Sr. Castelar, en el cual sostiene á todo trance que la democracia debe luchar en las próximas elecciones, aun cuando tenga conocimiento de ser vencida porque con la lucha viven y se vigorizan los partidos y con el retraimiento mueren.

En concepto del Sr. Castelar en el parlamento y no en los clubs es donde

—427—

jo en voz baja y no sin agitación. Soy vuestro prisionero, capitán Ludlow, y os ruego me digais cómo pensais disponer de mi persona.

—Facil es contestaros.

Tendreis que contentaros por esta noche con las cámaras de la «Coqueta» en las que no hallareis el lujo de la «Bruja del mar.»

En cuanto á lo que las autoridades de la provincia puedan decidir mañana, no está al alcance de un pobre capitán de la marina real.

—Lord Cornbury está ahora.

—En la cárcel, dijo Ludlow, meditando sobre las vicisitudes de la vida. Su sucesor, el brigatier Hunter, dicen que tiene menos simpatías hacia las debilitadas hamanas.

—Juzgais muy ligeramente á los altos dignatarios, exclamó el cautivo, cuya alegría volvió bruscamente, como las

—426—

No procuraremos describir la emoción que embarazaba el ánimo del joven oficial, y nos bastará añadir que pronto estuvo en su bote, ocupándose con ardor en la persecución.

Como seguía un camino más diagonal que recto, algunos golpes de remo le condujeron tan cerca de la barca que pudo detenerla poniendo la mano sobre el filarete.

—Aunque ligeramente equipado, dijo, sois menos afortunado en un bote que un buque grande. Nos encontramos de nuevo en nuestro elemento, maese Seadrift, y no puede existir neutralidad alguna entre un contrabandista y un servidor de la reina.

El cautivo, sorprendido de un modo completamente inesperado, se estremeció y le costó mucho trabajo reprimir una exclamación.

—Reconozco vuestra superioridad, di-

—423—

á lo lejos se distinguían vagos contornos. Las cortinas del Patio de las Hadas se habían corrido, pero había luz todavía en el pabellon, y una punta del cortinaje estaba levantada. Cuando Ludlow llegó á la puerta que conducía al embarcadero, dirigió una mirada postrera á la quinta, y vió á la persona que mas ocupaba su pensamiento. Tenía el codo apoyado en la mesa y una de sus lindas manos sostenía su frente, en la que reinaba desusada melancolía. El comandante de la «Coqueta» sintió refluir toda su sangre hacia el corazón, pues imaginó que aquella actitud era la del arrepentimiento. Esa idea reanimó sus esperanzas; creyó que aun no era demasiado tarde para apartar de su perdición á la mujer á quien tan sinceramente amaba. El paso irreparable que diera estaba ya olvidado, y el generoso joven iba á volver al Patio de las Hadas para suplicar á su

á nacido y se ha formado el partido democrático recordando lo que en este sentido se hizo en las Cortes del 45 y después en la del 4.

Para el Sr. Castelar es ejemplo digno de imitación lo que está haciendo, ó mejor dicho la conducta que sigue el partido republicano templado de Francia. En tal concepto aconseja que la democracia debe apoyar á todos los Gobiernos, sean los que sean, en cuanto se refieran al restablecimiento de la paz y á mantener la integridad de la patria y el orden.

Dice el Sr. Castelar que está ya aprobado por los hechos que todas las naciones obedecen á la idea progresiva, pero al mismo tiempo califica de reaccionaria la situación actual de España.

El jefe de los posibilistas enumera sus principales actos como presidente del poder ejecutivo y no oculta que la resolución dada á la cuestión del «Virginius» tuvo por principal objeto evitar una guerra internacional sacrificando á este propósito aquel Gobierno su popularidad.

Con gran cuidado evita el Sr. Castelar en su manifiesto tratar de la forma de Gobierno y muestra claramente desconfianza de resultar elegido diputado.

Mañana probablemente se publicará también el manifiesto de los radicales mucho más breve y menos terminante que el del Sr. Castelar, pues solo se refiere á una cuestión de conducta relacionada con la próxima campaña electoral.

La reunión habida en casa del señor Martos y acerca de la cual tan prudente ha sido «El Imparcial» estando muy bien enterado, no ha tenido por objeto ponerse de acuerdo en cuestiones de principios y los demócratas allí reunidos continúan siendo los unos por lo común nada miran tampoco en su manifiesto acerca de la forma de Gobierno.

Ni se han recibido ni es fácil que se reciban noticias importantes de la guerra mientras continúe este temporal.

L. N.

Nuestro amigo y compañero don Sixto Espinosa ha recibido la siguiente atenta carta, que damos con gusto á nuestros lectores, como prueba de la buena acogida que ha llegado á merecer la fundación de una Sociedad científico-literaria, en Almería.

Sr. D. Sixto Espinosa, Almería 12 de Enero de 1876.

Mi buen amigo: acabo de leer el ar-

tículo que publica V. en la CRONICA de hoy, dando cuenta de la instalación de la «Tertulia Científico-Literaria» de esta capital. ¡Llor mil veces á los autores y ejecutores de ese pensamiento, que así honra á este país como llena el alma de regocijo y esperanza, á ver que aún hay juventud amante de las luchas científicas!

Yo no sé con qué pueda contribuir á que ese pensamiento no naufrague; pero si ha de consolidarse por medios materiales, en parte, autorizo á V. para que me fije la cuota con que deba ayudar á la obra. Deseo ser uno de sus sostenedores.

Por lo demás, hijo de esta ciudad, aunque la carrera me lleva á otro país, anhelo contar, me siempre entre los que por alguna manera trabajan en darle honra: de obligación, pues nó de privilegio, úse V. de mí, y úsen sus compañeros, cuyos nombres ignoro, de la escasa medida de mis fuerzas.

Sabe le distingo su capp. S. S.

Luis Pardo Delgado.

El noble ejemplo de nuestro querido amigo el Sr. D. Luis Pardo y Delgado, debe imitarse por todos aquellos que se interesan en el buen nombre y la prosperidad de la población; la «Sociedad científico-literaria» se cree muy honrada recibiendo en su seno á este nuevo socio, agradeciéndole sinceramente, al mismo tiempo, las palabras de afecto y de entusiasmo de que ha sido objeto.

Esta Sociedad como todas las que se proponen realizar el mismo pensamiento, concede á los Socios Corresponsales las mismas consideraciones que á los socios de Número, y en aquel concepto, el Sr. Pardo y Delgado, ayudará poderosamente, al desarrollo de este Centro, con la importancia de sus escritos.

PARTE OFICIAL

Día 11 de Enero.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia del Consejo de ministros. —Real decreto admitiendo la dimisión presentada por D. Víctor Cardenal, declarándole cesante con el haber que por clasificación le corresponda y reservándose utilizar oportunamente sus servicios.

—Otro nombrando consejero de Estado á D. Estanislao Suarez Inclan, como comprendido en el art. 6.º del real decreto de 29 de diciembre último, destinándole á la seccion de Estado y Gracia y Justicia del expresado cuerpo.

—Real orden 27 noviembre 1875 del ministro de Hacienda conformándose con el parecer de la Sala de lo Contencioso del Consejo de Estado, que declaró improcedente la vía contencioso-administrativa en la demanda interpuesta por el obispo de Orihuela contra la real orden 6 de julio 1868 que desestimo sus pretensiones á la devolucion de un parte del edificio que habia sido Palacio episcopal en Alicante.

—Real orden 28 diciembre 1875 dis-

poniendo que queden sujetos al uso del sello de 10 céntimos de peseta los documentos de aduanas á que se refiere el párrafo 10, art. 3.º del decreto 2 octubre 1873 y art. 21 de la instruccion de 23 noviembre siguiente.

—Real orden 8 enero 1876 del ministerio de Hacienda, disponiendo que en las operaciones del Tesoro se admitan los cupones de 31 diciembre último en la proporcion de 10 por 100 del importe de aquellas.

—Real orden 1.º enero 1876 del ministerio de Fomento, concediendo á la compañía «Carbonera metalúrgica española» un ferro-carril de las minas de Monsech, de su pertenencia, á empalmar con el de Zaragoza á Barcelona en las inmediaciones de la estacion de Lérida, y publicando el pliego de condiciones.

—Real orden 7 enero 1876 del ministerio de Fomento, disponiendo que sin dilacion alguna vuelvan á circular los trenes en el ferro-carril del Norte desde Miranda á Vitoria, sujetándose para el servicio público y trasportes militares á las reglas y disposiciones establecidas para todas las líneas férreas de España.

CRONICA DE LA GUERRA.

«Norte.—El general en jefe del ejército de la Derecha participa en despacho de ayer que en la noche del 7 salió de Pamplona la contraguerrilla del Roncal, reconociendo los pueblos de Arazuri y Orcuyen, y de allí marchó á Berrioplano, sorprendiendo al amanecer la guardia avanzada enemiga, compuesta de un cabo y seis individuos, á los que hizo prisioneros.»

San Sebastian, 7.

Las baterías carlistas de Arratsain nos lanzaron ayer 26 granadas, y hoy, hasta las cinco de la tarde 11.

—Se ha suspendido la conduccion del correo en carruaje á Irún, continuando solo hasta Rentería.

—Se sabe por un presentado que además de los nueve batallones guipuzcoanos se encuentran en estas líneas el primero, segundo y undécimo de Navarra, el cuarto alavés, dos vizcaínos y dos valencianos al mando del cura Flix.

Hernani, 7.

El cañon de grueso calibre que los facciosos tenían en Basaun lo han trasladado á la batería de Antonénea, donde continúan hostilizándonos con bastante vigor.

Durante el dia de hoy nos han enviado 36 granadas, una de las cuales ha ocasionado la muerte á una desgraciada madre de familia que estaba con una criatura de pecho en sus brazos. Sus pobres hijos han quedado en la mayor indigencia, así como el padre de la

victima, anciano que cuenta ochenta años sobre sus espaldas.

—El primer batallon guipuzcoano se encuentra actualmente entre Lasarte y Usateguieta; el segundo entre esta y Artola (de Astigarraga), y el cuarto sobre este último pueblo y Chorritoquieta.

Las demás fuerzas están por la parte de San Marcos y otros puntos de su línea.

NOTICIAS GENERALES.

Dice «La Correspondencia» que es curioso, y señal del abandono de nuestro país, lo que pasa en loterías, que cada año dejan de pagarse un millón ó millon y medio por billetes premiados y no presentados al cobro.

Nuestro colega echa en olvido unas ley elemental que rige casi todos los bancos de emision, á saber: que parte de sus beneficios se derivan de los billetes destruidos, extraviados, etc. En nuestro país existira el abandono que se quiera para todo menos para cobrar el dinero que se deba; en consecuencia, claro está que el millon ó millon y medio que deja de cobrarse anualmente en loterías, son beneficios naturales de la Hacienda, originados por las mismas causas de extravío ó destruccion de los billetes en los bancos.

Siempre será poca to la actividad que desplieguen los Sres. Castro y Calderon Collantes en pro de los ya tan poco favorecidos intereses literarios de los españoles en América. En ciertas repúblicas de aquel mundo se reproducen nuestras obras apenas salen de las prensas europeas y aquellas ediciones alcanzan á veces una tirada de mayor número de ejemplares que en España. No parece bastar ya, que hayamos derramado nuestra sangre por civilizar aquellos lejanos países, causando nuestras propias miserias, sino que habremos menester darles nuestro ingenio y nuestra ciencia gratis et amore. Con tal que despues de esto nos perdonen la vida.

Se ha firmado en Londres un convenio entre el representante de España en aquella corte y el ministro de Relaciones extranjeras de Inglaterra, sobre garantías de las marcas de fábrica en ambos países y analogo al firmado hace muy poco tiempo con Francia.

El comercio de ambos países obtendrá grandes ventajas de esta medida.

Leemos en el Pueblo: «Segun noticias de carácter particular, el gobierno civil de Barcelona ha participado al ministro de la Gobernación que aunque su voluntad es grande y sus trabajos apreciables, no le es posible contrarestar la votacion de los demócratas de aquella capital.»

Parece que el Sr. Romero Robledo ha contestado al entriscado gobernador que si no alcanzan sus cañonazos pueden disparar sin miedo con balas rasas.

«Cuestion de pólvora»

amada que volviera en sí, cuando un movimiento de Alida anunció que ya no estaba sola.

Levantó los ojos con esa franqueza ingénu que muestra una mujer pura para sus confientes más íntimos. Se sonrió más bien con tristeza que con placer, y pronunció palabras que la distancia no permitió oír. Un momento después apareció Seadrift en el espacio que dejaba ver el cortinaje levantado. Cogió la mano de Alida, y esta lejos de hacer esfuerzo alguno para retirarla, contempló al Contrabandista con exclusiva satisfacción y afecto. Entonces abrió Ludlow la puerta con violencia, y corrió sin detenerse hasta la orilla del río.

El boté de la «Coqueta» permanecía en el sitio en que el capitán habia recomandado á su gente se estuviera oculta, é iba á entrar en él cuando llamó su atención el ruido que producía la puerta al

cerrarse á impulso del viento. Un ser humano se deslizaba á lo largo de las paredes de Lust in-Rust, y bajaba hácia el río. Ludlow mandó á sus marineros que se mantuvieran apartados, y aguardó á la sombra de un seto á que se acercara el bulto, en el cual reconoció al Contrabandista.

Este dirigió la vista en torno suyo durante algunos minutos, y lanzó un silbido tenue pero penetrante. Al instante se destacó de entre los arbustos de la orilla opuesta una barquilla, y se acercó á Seadrift, que saltó ligeramente á ella y empezó á bajar por el río.

Ludlow observó que el frágil esquife solo bogaba á impulsos de un marinero, y como su propia embarcacion estaba montada por seis remeros robustos, comprendió que el hombre á quien tanto habia perseguido iba á caer al fin lealmente en su poder.

colas en la marea alta. Teneis que tomar una revancha de ciertas libertades que me permit no hace quince dias relativamente á vuestra embarcacion; no obstante, si no me engaño con respecto á carácter, seis enemigo de toda severidad inútil. ¿Puedo comunicar con el bergantin?

—Sí, cuando al fin se halle bajo la custodia de un oficial de Estado.

—Oh! caballero, desprecias las cualidades de mi dueña, suponiendo que se deje abordar fácilmente?... ¿Puedo comunicar con la costa?

—No veo inconveniente alguno, si hallais medio para ello.

—Mi compañero seria un mensajero fiel.

—Harto fiel os acompañará á bordo de la «Coqueta», maese Seadrift. Y sin embargo, añadió Ludlow con tono melancólico, si hay en tierra alguna perso-

Como la materia es inflamable ni siquiera queremos tocarla.

Largo espacio necesitaríamos para narrar las retiradas á tiempo de los aspirantes á diputados que en los primeros momentos se apresuraron, con entusiasmo digno de mejor suerte, á presentar sus candidaturas al país.

Estas retiradas ¿qué prueban? Que las urnas están fuera del alcance de los desdichados que no cuentan con el apoyo del Gobierno.

En el palacio episcopal de Barcelona ha tenido lugar bajo la presidencia de S. E. Ilma. una nueva junta del Instituto catalán de artesanos y obreros ocupándose sus individuos en la tarea de organizar su civiladora institución. El Instituto referido se ha instalado en el primer piso de la casa núm. 39 de la calle de Santa Ana, y además se está buscando un solar á propósito para comprarlo á fin de levantar en su área un edificio propio.

En la sesión última se acordó la formación de las varias secciones que han de tener á su cargo el desarrollo de los diferentes puntos comprendidos en el proyecto, así como se designaron los presidentes de las mismas, quienes se asociarán á otros individuos del Instituto y desde luego tratarán de la manera de llevar adelante su respectivo cometido. Es probable que una de las primeras resoluciones que para llenar su objeto tome el Instituto será la difusión de buenas lecturas entre la clase obrera, por ser más digna que otros de los beneficios que se propone procurarle y que requieren tener más adelantada su organización y contar con un edificio propio.

Se halla algo más aliviada de su grave enfermedad la esposa del director de nuestro colega el «Imparcial.»

Celebraremos que la mejoría sea completa.

Siguen activamente en el arsenal de Cartagena las obras de reparación de las fragatas «Zaragoza» y «Almansa», vapor «Blasco de Garay» y demás buques mandados habilitar recientemente.

Parece que se trata de hacer algunas

reparaciones en las fortificaciones de dicha plaza.

**Cambios.**

Londres á 90 dias fecha.	48'70
Paris á 8 dias vista.	50'00

**GACETILLAS.**

**Concierto.**—Con el noble y generoso propósito de atender á las necesidades de una familia desgraciada, hoy sábado, á las 9 de la noche, tendrá lugar en el Salón de El Círculo, un brillante concierto, en el cual, perteneciendo un lugar de distinción á varias señoritas, tomarán parte nuestros mas notables maestros y aficionados. Esperamos que todas las personas que componen esta Sociedad corresponderán á hacer fecundo tan caritativo pensamiento.

**Elecciones.**—En el distrito de Vera, también luchará en las próximas elecciones el señor conde de Benahavis, para diputado á Cortes y en el de Canjajar para Senador del Reino, D. Domingo Rivera.

**Por fondos.**—Ya debe haber salido del puerto de Cádiz el vapor de guerra Leon, con rumbo á Marruecos, con objeto de recoger los fondos correspondientes á uno de los pluzos vencidos por indemnización de la guerra que España sostuvo con aquel Imperio por los años 1859 y 60.

**De actualidad.**—Mamita yo no quiero por marido á C. Cosme.

—Pero ¿por qué, señora responde?

—Yo no quiero tener un adefesio á mi lado...

—¿Adefesio! ¿Habrás visto una niña más insolente en el mundo? ¿Adefesio un hombre que dis one de un capital de mas de ciento cincuenta mil duros!

—Esto es: dinero... siempre el dinero! Entonces diga V. que me casa por el interés...

—No hija, por el interés no. Si te caso por el capital

**El caldo.**—Parece que debe borrar el caldo de la lista de los alimentos nutritivos, opinion ya sostenida en 1835 por el ilustre Chevreuil. La verdad ha necesitado cuarenta años para abrirse paso, pero ya hoy nadie duda de ella.

El Dr. Carville ha interrogado á la experiencia para saber con exactitud cual es el poder nutritivo del caldo.

Cogió dos perros de idénticas proporciones, raza y edad, y los sometió, el uno á la dieta absoluta, y el otro á un régimen exclusivamente compuesto de caldo.

El primero, es decir, el de la dieta absoluta, murió á los veintisiete dias, y el segundo, ó sea el del régimen de caldo sólo, no sobrevivió al primero sino cuarenta y ocho horas.

Hecha minuciosamente la autopsia, los dos animales presentaron con identidad las señales distintivas de la muerte por inanición.

Hé aquí como veintinueve dias después de tomar una gran cantidad de caldo de carne no han evitado á un amigo sano el morir de hambre.

Luego el caldo no alimenta.

No queremos decir que sea inútil.

Al contrario, lo creemos necesario.

Pero no tiene el género de utilidad que le atribuye la preocupación general

El caldo prepara admirablemente el acto digestivo haciendo, por decirlo así, la mucosa del estómago de los jugos gástricos inertes depositados en los intestinos de las comidas.

Pero, sobre todo, al excitar el sentido del gusto, provoca una secreción general de los jugos que deben ayudar á la digestión.

Hace mucho tiempo que se ha experimentado, en hombres y animales, que la cara interior del estómago se cubre de gotillas de jugo gástrico en cuanto el gusto se encuentra agradablemente impresionado.

Por eso ha podido decir con razon Beuchardat que el caldo no es realmente útil sino cuando es agradable.

**Arriba y abajo.**

He aquí los títulos concedidos solo en el mes de Noviembre.

Marqués de Oroquieta á Moriones.

Marqués de Saavedra á don Rafael de Imaz.

Marqués de Calderon de la Barca á don Fann y Erzkine.

Marqués de Goicorrotea á don Francisco Goicorrete.

Véanse ahora los títulos anulados.

- Duque de Fernandina.
- Marqués de Jódar.
- Marqués de La-Serna.
- Marqués de Pigni.
- Marqués de Santa Cara.
- Marqués de Santa Maria de Otavi.
- Marqués de la Torre.
- Marqués de la Torre de Carrus.
- Marqués de Vacerrada.
- Marqués de Villarrubia de Langre.
- Marqués de Villora.
- Vizeconde de Eza.

Estos caballeros parece que no abonaron los derechos que sus títulos les cuesta, y el Ministro de hacienda ha propuesto su anulacion.

**Almoneda.**—Por ausentarse sus dueños, se hace de todos los muebles y efectos de casa.

Reyes Católicos núm. 14.

**Aviso.** La persona de esta capital que necesite un cocinero ó criado de excelentes condiciones y apto para el desempeño de su cargo, lo podrá encontrar por término de cuatro dias á contar desde esta fecha de ocho á diez de la mañana en la posada nombrada del Carmen de esta ciudad.

**Pildoras Holloway.**—¡Desvanézanse las dudas! Que ninguno se deje afligir de la creencia de que su enfermedad es incurable hasta que haya ensayado con imparcialidad estas Pildoras purificantes. Aun en esos casos en que las demás preparaciones hayan dejado de obtener el fin deseado, dicha medicina verificará una cura perfecta, expulsando de la sangre las impurezas de todo género y mejorando la calidad de este fluido vital. De este modo se hace un bien maravilloso al sistema en general, sin disminución alguna de las fuerzas de este último y sin que los nervios sean perjudicados en lo mas mínimo, por la sencilla razon de que la salud es restablecida por medios naturales. La eficacia de las Pildoras Holloway para la curación de las afecciones de la garganta, la traquearteria y el pecho ha sido causa de que este medicamento adquiere una fama universal, debida tambien á la facilidad con que él rectifica los desórdenes del estómago, del hígado y de los riñones

**ALMERIA.**

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

**DIARIO DE ALMERIA.**

**Santo del día.**

Sábado.—S. Pablo y S. Mauro.  
Sale el Sol á las 7'22 de la mañana.  
Ochese á las 4'56 tarde.

**Efemerides.**

1597.—Muere Juan de Herrera, arquitecto del Monasterio del Escorial.

**DIRECCION ESPECIAL de Sanidad municipal de Almeria.**

Nota de los buques entrados en este puerto en el día 13 y los despachados en el mismo

**ENTRADOS.**

De Málaga, brik barca ruso Veritas, c. Rosembeg, en lastre.

Además han entrado los laudes San Francisco y Virgen del Pilar, procedentes de Adra y Málaga respectivamente, con diferentes cargos.

**DESPACHADOS.**

Ninguno.

**CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS.**

Relacion de las operaciones facultativas que se practicarán por esta dependencia en los términos y periodos á continuación.

Del 17 al 21 de Enero.

Reconocimiento é informe. Núm. 6987 Mefistófeles, paraje pago de Burjúlú, término Cuevas, interesado, don Federico Fernandez Arroyo, vecindad Cuevas

Demarcacion. Núm. 7247. Los Tres Amigos, paraje Los Cerretes, rambla de Muleria, término id., interesado don Ramon Perez de Zafra, vecindad Almeria

Se da á partido la mina nombrada «Descuido Segundo,» sita en sierra Al-

magrera, barranco del acebuche quemado, término de Cuevas. Los que querían hacer proposiciones pasarán á la calle de la Trinitad núm. 3, casa del apoderado D Miguel Iglesias. 15-1

**PANADERIA DE ALBACETE.**

Desde hoy se espendede el pan en este establecimiento, y en la caseta de madera «esquina de Santiago» procedente del mismo, al precio de 13 cuartos las dos libras, de la misma calidad del que se espendedia á 14; y el agua á 11 cuartos en lugar de 12.

Las roscas se espendedrán en los mismos sitios á 15 cuartos las dos libras, en vez de 16.

**MADERAS.**

En el almacén de don Miguel Granados Sanchez, calle de Gerona, frente á la cáreel, se acaba de recibir un gran surtido de ma-

dera flandes, de primera, que se espendede de 20 á 22 reales, tablon de 5 varas.

**Aviso importante.**

Acaba de recibirse en los almacenes de D. Miguel Ruiz Reyes, una partida de cal hidráulica de superior calidad, la cual se espendede á 15 rs. quintal valenciano, que es de 108 libras. 8=6

**SUBASTA.**

Partido de la mina «Esperanza,» paraje de Brujúlú, herrerías de Cuevas.

Se subastan hasta 20 metros de pozo de dicha mina el día 25 del actual á las doce de su mañana, en la casa-habitación de D. José Gomez Larios, vecino de Vera y en la de D. José Rumi de Almeria, calle de San Francisco núm. 2, bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto en ambas localidades. Almeria 5 de Enero de 1875.—Lorenzo Rouede. 6

**Agenda de bufete.**—La casa editorial de D. Carlos Bally y Baillerie acaba de publicar la correspondiente al año de 1876.

Esta Agenda se está ya tan generalizada por toda España, que nos ahorra el trabajo de encarecer su gran utilidad material y positiva; siendo por lo tanto indispensable en todas las casas, tanto particulares como de comercio.

Las mejoras de este año 1876, entre otras, son: bases relativas al impuesto sobre derechos reales y trasmision de bienes; tarifa del papel sellado, puesta al alcance de todos, conformes al real decreto de 12 de setiembre de 1861 y al

de 26 de junio de 1874. No obstante estas mejoras no se aumenta el precio.

Recomendamos la adquisicion de este utilísimo libro, que se encuentra á la venta en todas las librerías.

La misma casa ha publicado tambien la «Agenda de la lavandera y de la planchadora» para el año de 86, ó sea cuenta de la ropa que semanalmente se las entrega. Un tomito prolongado. Precio: 50 céntimos de peseta en Madrid y 75 cént. de peseta en provincias, franco de porte.

**Plantas y arboles frutales.**

Juan Giménez, dueño del jardín depósito de plantas situado en la puerta del Sol, que hace algunos años viene surtiendo á los aficionados á arboricultura, lo mismo en frutales que en arbustos de recreo y floricultura, de todas clases, acaba de recibir un variado surtido de unas y otras de las clases conocidas, y además variedad de frutales nuevamente adquiridos, entre estos naranjos y limoneros injertados en hueso, que es el único pié que no ataca enfermedad. Una colección de perales completa propios para este país Albaricoqueros, cerezos cervales avellanos, pereteros, nisperos del Japon, higueras, elages especiaes, parras, pié de naranjo agrío para injertar, limeros, ciruelos, acerolos tres clases, nisperos que fructifican en grandes escalas, manzanas y peras de mas de 30 clases; entre ellos las Reinetas que tambien dan abundante fruto. Una colección de granados procedentes de Játiva y criados por mí, olivos de manzanilla almendros, manzanos enanos y membrilleros.

Arboles de paso, platanos orientales, acacias bola, su flor color rosa, y tem blancas, tulipaneros de Virginia y cipreses de un metro con su gazon.

Todas estas plantas se espendeden á precios módicos.

# DIARIO DE AVISOS.

## SALUD PERFECTA SIN MEDICINA

restablecida con la deliciosa harina de la salud

## REVALENTA ARABIGA

A LOS NERVIOS, PULMONES, RINONES,  
HIGADO, VEJIGA, MEMBRANA MUCOSA,  
ESTOMAGO, INTESTINOS, BILIS Y SANGRE.

25 AÑOS DEL MEJOR EXITO. 75.000 CURACIONES ANUALES  
DU BARRY Y C<sup>o</sup>. 1. CALLE DE VALVERDE, MADRID.

Cura radicalmente las malas digestiones (dyspepsias), gastritis, gastralgias, letreñimientos habituales, almorranas, vientos, flemas, palpitations, diarreas, hinchazones, accidentes, acedías, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos, después de comer y durante el embarazo; dolores, agrietas, calambres, espasmos e inflamación del estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento de la membrana mucosa, bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consumción), herpes, erupciones, caecimiento, agotamientos, parálisis, diabéticas, reumas, etc. fiebre, irritación de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, opresiones, hidropesía, reumatismos, gripe, falta de frescura y energía y fiebre amarilla.

Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes. Ella economiza 50 veces su precio a otros remedios, y nutre más que la carne, proporcionando pues doble economía.

Extracto de 75.000 curaciones, rebeldes á todo otro tratamiento.

Certificado, núm. 78.934, del Dr. Manuel Saenz de Tejada, Doctor de Facultad de Medicina y Cirugía, Catedrático de la Universidad libre de Córdoba Médico de su Benef. prov. y del ferrocarril de Córdoba á Sevilla etc. — Certificado que con el uso de la Revalenta Arábica he obtenido en mi práctica varias curaciones de afecciones gravísimas en algunos de mis clientes residentes en esta ciudad; recordando las de D. Felipe Zappino, empleado, hoy electo administrador de la Aduana de Manila en las islas Filipinas; la de doña Amalia Gomez señora de un jefe militar, y mejorando con su rprimoso actual; D. Ramón Piñón de 20 años, que sufre meses hace, una afección de pecho de suma gravedad. Y para que conste donde convenga lo firmo en Córdoba á 13 de octubre 1873.—Dr. Manuel Saenz de Tejada.

ra núm. 86.174. Pronetti (prés Mondovi,) 26 de Octubre de 1866.

Muy Sr. mio; puedo asegurarle que, después de hacer uso de la maravillosa Revalenta Du Barry, es decir, hace dos años, no experimento ningun achaque propio á mi edad de 84 años.—Mis piernas se han fortalecido, mi vista es tan buena que no tengo necesidad de anteojos; y el estómago tan robusto como el de un jóven de 30 años. Reasumiendo, me siento rejuvenecido; predico, confieso, visito enfermos, hago viages á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaquean.—Autorizo á Vd. para que dé á esta declaración toda la publicidad que le convenga, su atento y etc.

Pedro Castell, Bachiller en teología y cura párroco de Prunetto.—(Departamento de Mondovi, Piemonte, Italia.)

Cura núm. 87.421.—Herpes.—Valencia 14 de Setiembre de 1873.—Una muchacha padecía herpes muchos años, ha sido curada perfectamente con la Revalenta Arábica.—Juan Batllori, fábrica de pastas, plaza de Sta. Catalina, 7.

Cura núm. 48.014.—La Sra. Marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago; desalentada contra nerviosos y desahucada de el cuerpo y unaristeza mortal.

Adra, Provincia de Imeria, 21 de Octubre de 1867.  
Muy Sres. míos: tengo la satisfacción de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina Revalenta Arábica al Chocolate, ha curado radicalmente una erupción cutánea que no la dejaba dormir, á consecuencia de la picazón intolerable que experimentaba. Sirvase mandarme, todavía treinta kilogramos mas, cuyo importe representa la libranza adjunta.

Sitio de Allons (Lot-et-Garonne), 9 de Enero 1867.  
Muy señor mio: Aquejado de una parálisis que me habia privado del uso de la palabra y del movimiento de los brazos y piernas, he acudido al uso de la Revalenta Arábica, deshaciendo todo otro tratamiento de curación. Transcurridas algunas semanas y á pesar de mis setenta años, he recobrado el uso de la palabra y la robustez de ambos miembros.

Por lo que hago á V. presente mi agradecimiento. Lan Pére.  
Cura núm. 53.421.—La señora Maria Joly de cincuenta años de un reñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas, vómitos y después de haber llegado á tal estado de debilidad que no podia moverse sin ayuda de muletas.

Cura núm. 53.421.—Sr. M. A. Spalato de un reñimiento inveterado da nueve años de edad incurable por los primeros médicos.  
Cura núm. 25.270. Sr. Roberts de una consumción pulmonar con tos y vómitos, y reñimiento de 25 años.

Cura núm. 78.334 del señor y señora Leger, de enfermedad de hígado reas. tumor y vómitos.  
Cura núm. 62.476, del señor cura Comarret, de 18 años de gastralgia, de dolores de estómago y de los nervios, debilidad general.

Antonio Vivas, Farmacéutico.  
Francisco Gonzalez Garbin, Ultramarinos, calle Real 77  
Francisco Somahano, Confitería Sevillana.

## PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY



### PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demas remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse: si los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el gérmen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

### UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afogados de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitation del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

En Almería, Gomez Talavera.

## CONSUMO DOMESTICO

El gasto del té y del café vá entrando en las costumbres del pais efecto de la baratura y variedad en las clases que hoy permiten hasta las personas menos acomodadas, procurarse por un coste exiguo, esas benéficas bebidas.

Este progreso en la higiene alimenticia, lo realizó la Compañía Colonial hace 15 años; no se conocian entonces en Madrid mas que dos clases de té: una de negro, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gastaba mas que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumian clases finas, les hacian venir del extranjero.

Desconocidos eran tambien en aquel tiempo, los témezclados que tanta estimación tienen en el dia, siempre que cada una de las clases que forman la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponde á esta.

El almacen de la Compañía Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té, para la desear el consumidor mas exigente; tiene además un variado surtido de mezclas que se expenden en cajitas curiosas y baratas, ó bien á peso. Basta decir que por una peseta compramos una cajita de 2 onzas, mezcla de familias, de la que se sacan 30 tazas de un té exquisito.

Igual que en los témezclados, en los cafés tambien, ha sido realizado el progreso por la Compañía Colonial, de lo que puede convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y comparar hoy dia los cafés de la Compañía con otros cualesquiera que sean. Con satisfaccion de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de ard poco macion.

## ELIXIR ANTI REUMATISMAL

de SARRAZIN MICHEL, de AIX en Provence (Francia).  
Curación segura y pronta de los reumatismos agudos y crónicos, como tambien de la gota, lumbago, ciática, etc., etc.—Precio: 44 r. En general basta un frasco.  
Depósito en Paris, casas de MM. DORVAULT & C<sup>o</sup>, PHILIPPE LEFEBVRE & C<sup>o</sup>.  
En Madrid, por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo, 31; por menor

En Almería, Gomez Talavera.

## Enfermedad Secretas CH. ALBERT

CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA: llagas, escrófulas, granos, empeines, vicios de la sangre, debilidad.  
BOLOS DE ARMENIA: gonorreas recientes ó antiguas, flores blancas, color pálido.  
Deposito en todas las farmacias y instrucción gratis. Paris: rue Montorgueil, 19.

En Almería, Gomez Talavera.

Medalla de la Sociedad de Ciencias Indus. Paris.  
NO MAS CABELLOS BLANCOS  
MELANOGENE  
Teintura por escencia  
De DICQUEMARE núm. 47.  
place de l'Hôtel-de-Ville.  
Rouen (Francia).  
Para teñir al minuto de todos colores los cabellos y la barba sin peligro para la piel y sin olor. Superior á todas las usadas hasta hoy.—Paris, 24, rue d'Enghien.—Madrid, Agencia Franco-Española, Sordo, 31.—Por menor.

En Almería, Gomez Talavera.